MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 07 de abril de 2015

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
Dirección: Avda. Mariscal López 2781, Asunción
Teléfono: 021 – 600 632
PRESENTE

Me dirijo a Usted, **con relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/15 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL"- AD REFERENDUM, I.D. 286.985, con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 203/15 **de fecha 26 de marzo de 2015**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/15 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL"- AD REFERENDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – I.D. 286.985.

OFERENTES	ÍTEMS	MONTO TOTAL
1. SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	03 Y 15.-	G. 24.551.875.-
2. P.M. y A. S.A.	20, 21, 22 y 23.-	G. 33.000.000.-
3. CHARPENTIER S.R.L.	08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19.-	G. 77.635.000.-
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		G. 135.186.875.-
ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS: 01, 02, 04, 05, 06 y 07.-		

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Ciento treinta y cinco millones, ciento ochenta y seis mil, ochocientos setenta y cinco.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 203/15.

Atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
Dirección General Operativa de Contrataciones

Mz. Teresa Insfran
09.04.2015

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 07 de abril de 2015

Señores
P. M. y A. S.A.
Dirección: Río Yhaguy Nº 157 c/ Madame Lynch
Teléfono: 021 – 527 779
PRESENTE

Me dirijo a Usted, **con relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/15 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL"- AD REFERENDUM, I.D. 286.985, con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 203/15 **de fecha 26 de marzo de 2015**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/15 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL"- AD REFERENDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – I.D. 286.985.

OFERENTES	ÍTEMS	MONTO TOTAL
4. SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	03 Y 15.-	G. 24.551.875.-
5. P.M. y A. S.A.	20, 21, 22 y 23.-	G. 33.000.000.-
6. CHARPENTIER S.R.L.	08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19.-	G. 77.635.000.-
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		G. 135.186.875.-
ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS: 01, 02, 04, 05, 06 y 07.-		

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Ciento treinta y cinco millones, ciento ochenta y seis mil, ochocientos setenta y cinco.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Certificado de Cumplimiento Tributario;
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 203/15.

Atentamente.

Alicia Galeado.
08-04-15
45hs

PM y A S.A.
Río Yhaguy Nº 157 c/ Madame Lynch
Fdo. de la Mora - Paraguay

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 07 de abril de 2015

Señores
SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
Dirección: Pedro Gill c/ Ytororo, Lambaré
Teléfono: 021 – 908 555
PRESENTE

Me dirijo a Usted, **con relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/15 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL"- AD REFERENDUM, I.D. 286.985, con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 203/15 **de fecha 26 de marzo de 2015**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/15 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL"- AD REFERENDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – I.D. 286.985.

OFERENTES	ÍTEMS	MONTO TOTAL
7. SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	03 Y 15.-	G. 24.551.875.-
8. P.M. y A. S.A.	20, 21, 22 y 23.-	G. 33.000.000.-
9. CHARPENTIER S.R.L.	08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19.-	G. 77.635.000.-
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		G. 135.186.875.-
ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS: 01, 02, 04, 05, 06 y 07.-		

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Ciento treinta y cinco millones, ciento ochenta y seis mil, ochocientos setenta y cinco.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

i) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
j) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
k) Certificado de Cumplimiento Tributario;
l) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 203/15.

Atentamente.

Andrea C Denis
8.04.2015

SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones